

LOTA, 18 DE DICIEMBRE DE 2017
DECRETO N° 2110

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA PATENTE HYHD-32, Para el día sábado 16 de diciembre de 2017, desde las 09:30 hrs. hasta las 19:30 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE CUADRILLA PMU A SECTOR PLAYA BLANCA, PARA CUBRIR LAS ACTIVIDADES RUGBY Y CAMPEONATO DE FUTBOL MIXTO EN SECTOR POLVORIN 2"., Según memorandum N°659, de 15/12/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- **REGULARICESE** la circulación de Vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA PATENTE HYHD-32, Para el día sábado 16 de diciembre de 2017, desde las 09:30 hrs. hasta las 19:30 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE CUADRILLA PMU A SECTOR PLAYA BLANCA, PARA CUBRIR LAS ACTIVIDADES RUGBY Y CAMPEONATO DE FUTBOL MIXTO EN SECTOR POLVORIN 2", Según memorandum N°659, de 15/12/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don HECTOR LUNA SAEZ**, Auxiliar Grado 13º EMR, el día sábado 16 de diciembre de 2017, desde las 09:30 hrs. hasta las 19:30 hrs.. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JEEP/rjvg/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**AUTORIZACION DE USO DE VEHICULOS
DIAS SABADO, DOMINGOS, FESTIVOS Y FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO**

DIRECCION SOLICITANTE	:	SEGÚN MEMORAMDUM Nº 659 DE FECHA 15/12/2017, DEL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	HECTOR LUNA SAEZ
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
CLASE Y PATENTE VEHICULO	:	CAMIONETA MAHINDRA PLACA PATENTE HYHD-32
CLASE Y LICENCIA CONDUCTOR	:	B-D
Nº DE POLIZA	:	71291
ROL DE CONTRALORIA	:	HYHD-32
DURACION DE LA AUTORIZACION	:	SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 2017 DESDE LAS 08:30 HRS. HASTA LAS 19:30 HRS.
LUGAR DE TRABAJO	:	DENTRO DE LA COMUNA
MOTIVO DE LA AUTORIZACION	:	PARA REALIZAR TRASLADO CUADRILLA PMU A SECTOR COCLURA Y TRASLADO DE IMPLEMENTACION Y PERSONAL DESDE DIDECO A PLAYA BLANCA, PARA CUBRIR LAS ACTIVIDADES RUGBY Y CAMPEONATO DE FUTBOL MIXTO EN SECTOR POLVORIN 2
FUNCIONARIO A CARGO	:	ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



**HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

ENCARGADO DE MOVILIZACION

Decreto Nº_

Fecha : 15 DE DICIEMBRE 2017

vrb

Distribución:

Funcionario Conductor

Enc. Movilización.

Of. Transparencia

Archivo